



SUPERINTENDENCIA
DE BANCA, SEGUROS Y AFP
República del Perú

EVOLUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Diciembre 2020

1. CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

A diciembre 2020, el sistema financiero estaba conformado por 56 empresas con un nivel de activos cercano a S/ 617 mil millones (equivalente a US\$ 170 mil millones). La banca múltiple explica el 83,6% de los activos con un saldo de cerca de S/ 516 mil millones, en tanto las empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y Edpymes representaron el 9,1% del total de activos.

Asimismo, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos y depósitos de sistema financiero (86,5% y 81,7% respectivamente), no obstante estas empresas solo atienden al 44,2% de los deudores del sistema.

Sistema Financiero: Estructura

Diciembre 2020	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores ^{3/}		
		Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Número	Part. %	Var. % anual
Empresas de Operaciones Múltiples	54	571 915	92,8	22,8	370 761	98,4	12,9	365 550	90,5	23,4	6 963 077	94,5	-3,8
Banca Múltiple	16	515 698	83,6	24,5	326 022	86,5	14,0	329 938	81,7	25,4	4 313 802	44,2	-5,5
Empresas Financieras	10	15 445	2,5	-4,4	13 341	3,5	-3,6	8 379	2,1	5,5	2 423 408	24,8	-8,8
Cajas Municipales	12	34 910	5,7	17,5	26 455	7,0	12,2	25 453	6,3	8,8	1 761 338	18,1	-4,7
Cajas Rurales de ahorro y crédito	7	2 999	0,5	3,3	2 394	0,6	-0,3	1 780	0,4	0,4	502 590	5,2	-13,8
Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa	9	2 862	0,5	-1,6	2 550	0,7	-3,3	-	0,0	-	217 122	2,2	-18,8
Banca Estatal	2	44 598	7,2	33,9	6 139	1,6	-9,4	38 464	9,5	40,2	534 669	5,5	-10,9
Banco de la Nación ^{1/}	1	44 287	7,2	34,2	5 359	1,4	-10,1	38 464	9,5	40,2	521 218	5,3	-10,4
Banco Agropecuario (Agrobanco) ^{2/}	1	310	0,1	-2,1	781	0,2	-4,8	-	0,0	-	13 511	0,1	-27,9
Sistema Financiero	56	616 513	100,0	23,5	376 901	100,0	12,4	404 015	100,0	24,8	7 213 967	100,0	-3,9

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

^{1/} Sólo considera los créditos de consumo e hipotecario.

^{2/} No considera los créditos a las demás empresas del Sistema Financiero.

^{3/} Consolida los deudores por tipo de empresa, es decir, considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa.

La participación se ha calculado a partir del agregado de la información de deudores.

1.1 CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

Créditos directos

A diciembre 2020, el saldo de créditos directos del sistema financiero alcanzó los S/ 376 901 millones (equivalente a US\$ 104 mil millones), siendo mayor en S/ 41 580 millones a lo registrado doce meses antes, lo que representa un aumento de 12,4% (10,3% si se considera el tipo de cambio de diciembre 2019).

Las colocaciones en moneda nacional y extranjera en el último año tuvieron una variación anual de +18,0% y -11,7% respectivamente, con lo que alcanzaron saldos de S/ 292 808 millones y US\$ 23 224 millones a diciembre 2020. Como consecuencia de este comportamiento, el ratio de dolarización de los créditos disminuyó de 26,0% en diciembre 2019 a 22,3% en diciembre 2020.

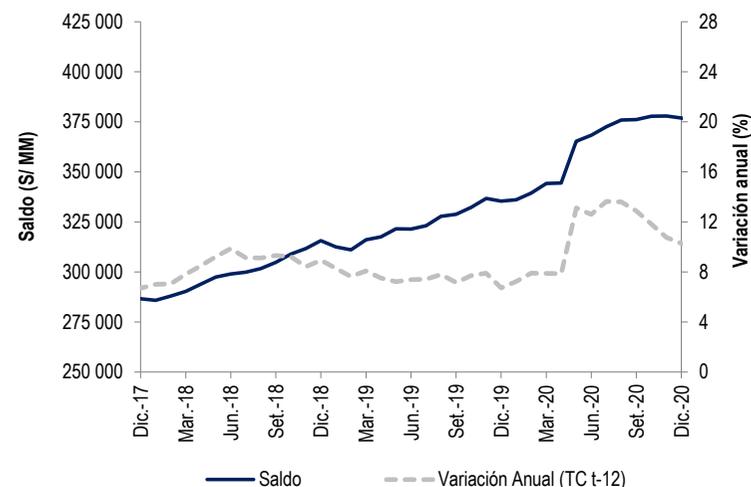
Créditos directos por tipo

Los créditos para actividades empresariales registraron un aumento anual de +21,6% a diciembre 2020 (saldo S/ 251 845 millones) principalmente por los créditos otorgados en el marco de los Programas de Gobierno (Reactiva Perú y FAE-MYPE) ante el impacto económico de la pandemia. No obstante, si no se considerase los créditos otorgados bajo estos Programas, el saldo de la cartera empresarial habría disminuido a S/ 194 299 (-6,2%).

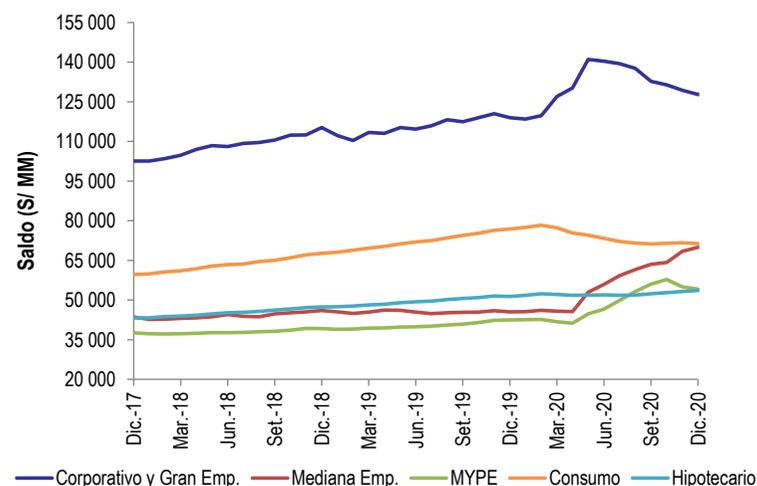
En cuanto a los créditos a hogares, la cartera de consumo disminuyó a S/ 71 421 millones (-7,1% anual), mientras que los créditos hipotecarios se elevaron a S/ 53 635 millones (+4,3% anual) al cierre del 2020.

Sistema Financiero: Composición de los Créditos					
Dic. 2020	Total			Sin Programas COVID	
	Saldo (Mill.S/)	Part. %	Var.% anual	Saldo (Mill.S/)	Var.% anual
Corporativo y grandes emp.	127 760	33,9	7,4	110 658	-7,0
Medianas emp.	69 950	18,6	53,6	44 292	-2,7
Mype	54 134	14,4	27,4	39 350	-7,4
Consumo	71 421	18,9	-7,1	71 421	-7,1
Hipotecario	53 635	14,2	4,3	53 635	4,3
Total	376 901	100,0	12,4	319 355	-4,8

Sistema Financiero: Créditos Directos



Sistema Financiero: Créditos por tipo



Créditos para actividades empresariales por sector económico

A diciembre 2020, del total de créditos a actividades empresariales el 46% se destina al sector comercio e industria manufacturera (27,5% y 18,5%, respectivamente).

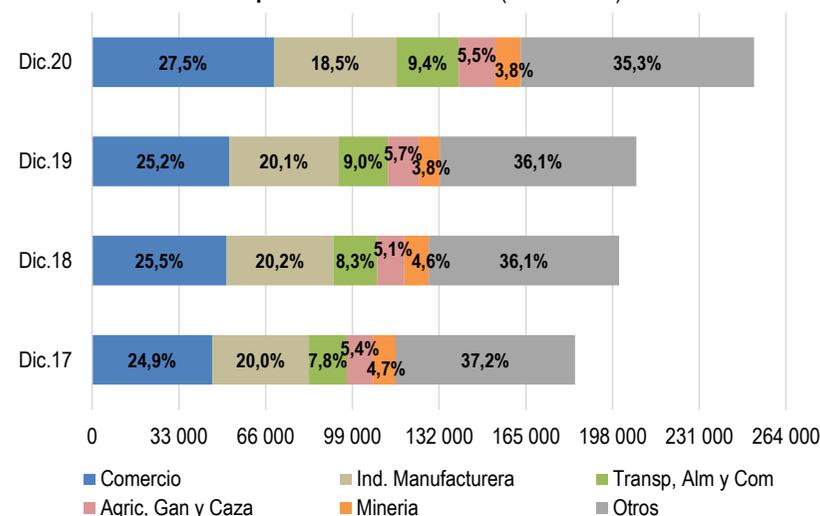
En el último año las colocaciones al sector comercio se incrementaron en S/ 17 021 (+32,6% anual) y al sector actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler crecieron en S/ 7 240 millones (+28,0% anual). Asimismo, las colocaciones a la industria manufacturera aumentaron en S/ 5 078 millones (+12,2% anual); al sector transporte, almacenamiento y comunicaciones en S/ 4 820 millones (+25,7% anual); al sector construcción en S/ 2 426 millones (+44,6% anual). Del mismo modo, los créditos al sector agricultura, ganadería y caza se elevaron en S/ 2 201 millones (+18,8%); al sector minería en S/ 1 719 millones (21,6% anual) y al sector pesca en S/ 392 millones (+34,4% anual).

Distribución geográfica de créditos para actividades empresariales y hogares

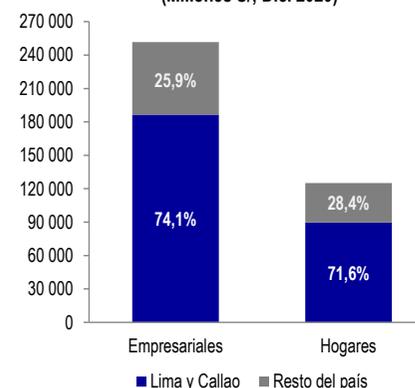
A diciembre 2020, los créditos directos a actividades empresariales tuvieron como principal destino Lima y Callao (74,1%). En número de deudores, Lima y Callao solo representa el 28,3% (803 mil deudores).

En el caso de los créditos directos a hogares (consumo e hipotecario), el 71,6% del total tuvo como destino Lima y Callao. En cuanto a número de deudores, Lima y Callao concentra el 58,5% de los clientes (3,3 millones de deudores).

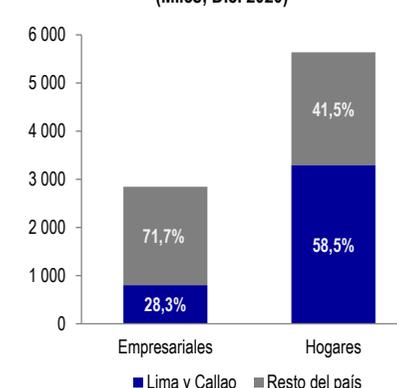
Sistema Financiero: Créditos para Actividades Empresariales por Sector Económico (Millones S/)



Sistema Financiero: Saldo de Créditos directos (Millones S/; Dic. 2020)



Sistema Financiero: Número de Deudores (Miles; Dic. 2020)



1.2 DEPÓSITOS DEL SISTEMA FINANCIERO

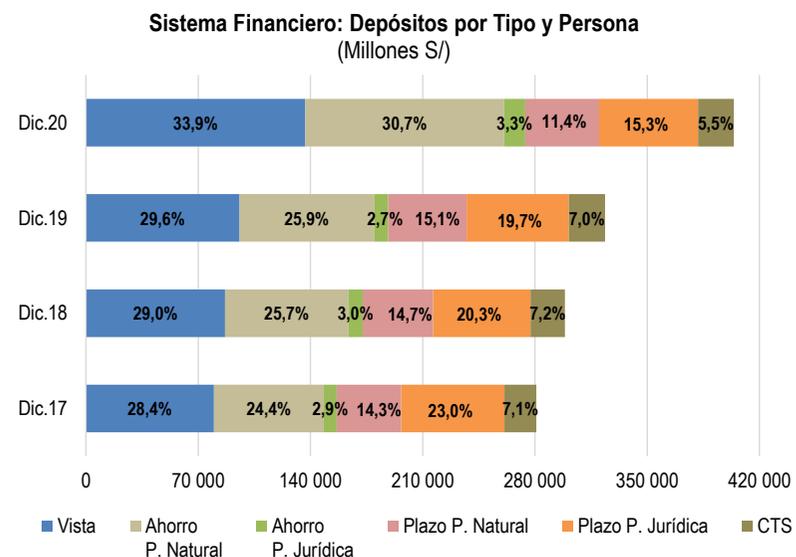
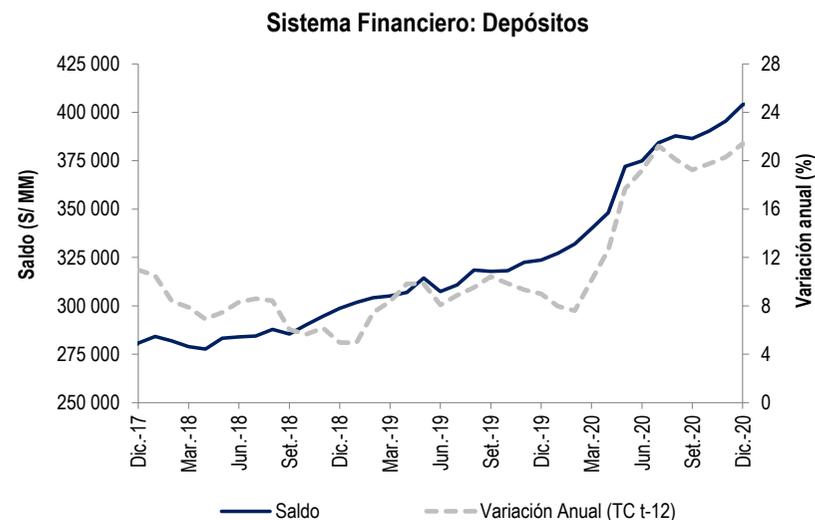
Los depósitos del sistema financiero alcanzaron los S/ 404 015 millones (equivalente a US\$ 112 mil millones) en diciembre 2020, acumulando un incremento anual de 24,8% (21,4% considerando el tipo de cambio de diciembre 2019).

Por moneda, los depósitos en moneda nacional crecieron 26,5%, mientras que los depósitos en moneda extranjera aumentaron 11,2%, registrando a dicho mes saldos de S/ 274 498 millones y US\$ 35 768 millones, respectivamente. Con ello, el ratio de dolarización de los depósitos se redujo a 32,1% en diciembre 2020 (-0,87 pp. anual).

Depósitos totales por Tipo

Del total de depósitos del sistema financiero, los depósitos a la vista y de ahorros alcanzaron una participación de 33,9% y 34,0%, respectivamente. El restante 32,2% corresponde a depósitos a plazo (11,4% de personas naturales, 15,3% de personas jurídicas y 5,5% de depósitos CTS), a diciembre 2020.

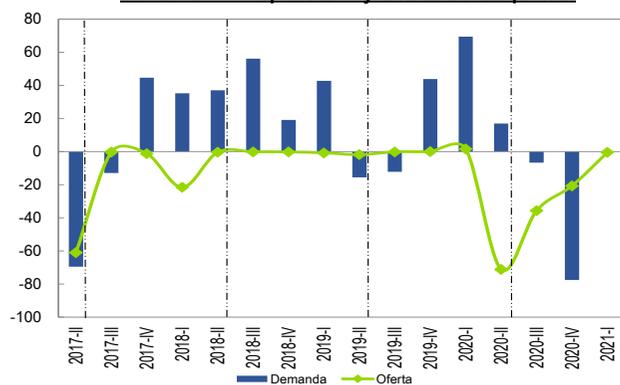
De esta manera, los depósitos a la vista y de ahorros registraron un saldo de S/ 137 mil millones cada uno a diciembre 2020, lo que representa un aumento de +42,9% en depósitos a la vista y de +48,0% en depósitos de ahorros, con respecto a diciembre 2019. Por su parte, los depósitos a plazo descendieron a un saldo de S/ 108 mil millones (-4,4% anual) y los depósitos CTS se redujeron a S/ 22 mil millones (-0,8% anual) a diciembre 2020.



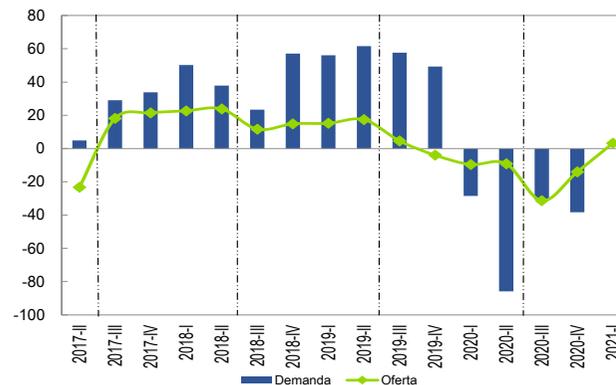
2. PERSPECTIVAS DE OFERTA Y PERCEPCIÓN DE DEMANDA DE CRÉDITOS

La Encuesta de Percepción del Mercado de Créditos (EPEMEC), aplicada a todas las empresas del sistema financiero desde diciembre 2013, recoge información cualitativa sobre el comportamiento de la demanda de crédito en el último trimestre (respecto al mismo trimestre del año previo) y perspectivas de la oferta de crédito en los próximos 3 meses. Esta información se utiliza como insumo para la construcción de los Indicadores de Percepción de Demanda y Perspectivas de Oferta (IP), cuya metodología se presenta en el Anexo Metodológico (ver página 15).

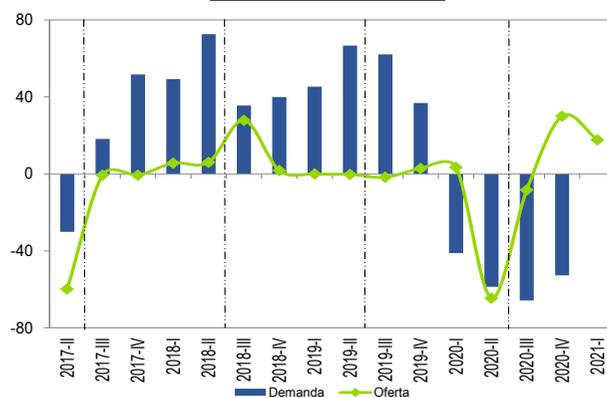
IP: Créditos Corporativos y a Grandes Empresas



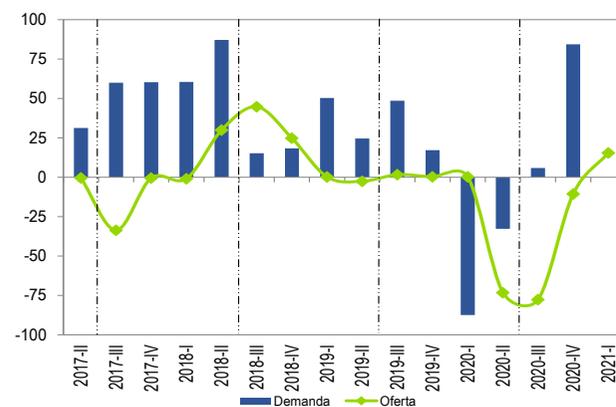
IP: Créditos a Pequeñas y Microempresas



IP: Créditos de Consumo



IP: Créditos Hipotecarios



Tipo de Crédito	Indicador de Percepción de Demanda (2020-IV)	Indicador de Perspectiva de Oferta (2021-I)
Corporativo y Gran Empresa	El 77,5% del mercado señaló que se redujo el número de solicitudes de créditos, dicha reducción fue significativamente mayor a la del trimestre precedente.	De forma similar a lo ocurrido hace un año, no se esperan cambios relevantes en las políticas crediticias del mercado.
Mype	El 38,3% del mercado respondió que se redujo el número de solicitudes de créditos, acorde a lo percibido en el trimestre anterior.	El 3,2% del mercado señaló que tendrían políticas menos restrictivas.
Consumo	El 52,7% del mercado señaló que se redujo el número de solicitudes de créditos, porcentaje ligeramente menor al del trimestre previo.	El 17,7% del mercado indicó que tendrá políticas menos restrictivas, porcentaje que se encuentra por debajo de lo que se esperó para el trimestre anterior.
Hipotecario	El 84,4% del mercado respondió que aumentó el número de solicitudes de créditos, porcentaje significativamente mayor al del trimestre previo.	Después de tres trimestres de perspectivas negativas, el 15,5% del mercado señaló que tendrían políticas menos restrictivas.

2. TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO

Las tasas de interés promedio del sistema financiero (T.I.) por tipo de crédito se calculan como el promedio ponderado de las tasas de interés de los desembolsos realizados en el mes calendario por los montos desembolsados en ese mismo mes en el tipo de operación y entidad respectiva. En este sentido, las variaciones de las T.I. observadas de un periodo a otro pueden deberse a modificaciones de las tasas (lo que denominaremos “efecto interés”) o a cambios en la participación de los desembolsos de las entidades con distinta tasa (lo que denominaremos “efecto participación”) o a una combinación de ambos factores. Con la finalidad de brindar mejor información al público sobre lo que explica la evolución de las tasas de interés promedio, se ha desagregado su variación anual en dichos efectos^{1/}.

A diciembre 2020 se observa una reducción de las tasas de interés promedio en todos los segmentos. La mayor caída se da en los créditos a microempresas, lo que estaría explicado por las menores tasas de los créditos otorgados en el marco de los programas Reactiva Perú y Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE, programas de gobierno que buscan garantizar el financiamiento para capital de trabajo de las empresas y personas naturales con negocio ante el impacto económico de la pandemia. El efecto participación también habría explicado la disminución de las tasas de interés promedio en MN, debido al mayor peso relativo de las empresas con menores tasas de interés respecto a diciembre 2019, en todos los segmentos con excepción de pequeña empresa. Cabe precisar que este efecto participación explica la disminución en las tasas de interés promedio en los créditos de consumo.

Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero

Tipo de crédito		Tasa Dic-20 (%)	Tasa Dic-19 (%)	Variación anual (pp.)		
				Efecto Total	Efecto Interés	Efecto Participación
Corporativos	MN	2,65	3,97	-1,32	-1,24	-0,08
Grandes Empresas	MN	4,67	6,09	-1,42	-1,40	-0,02
Medianas Empresas	MN	7,90	9,53	-1,63	-1,49	-0,14
Pequeñas Empresas	MN	23,06	24,11	-1,05	-1,38	0,33
Microempresas	MN	40,10	44,43	-4,33	-2,77	-1,55
Consumo	MN	44,21	45,41	-1,19	0,76	-1,95
Hipotecario	MN	6,57	7,27	-0,70	-0,58	-0,12
Corporativos	ME	2,18	3,23	-1,04	-1,09	0,05
Grandes Empresas	ME	4,61	5,47	-0,86	-0,91	0,05
Hipotecario	ME	5,37	5,52	-0,15	-0,25	0,10

1/ Para desagregar la variación de las tasas de interés por efecto interés y por efecto participación, se utiliza una descomposición punto a punto del tipo Marshall-Edgeworth:

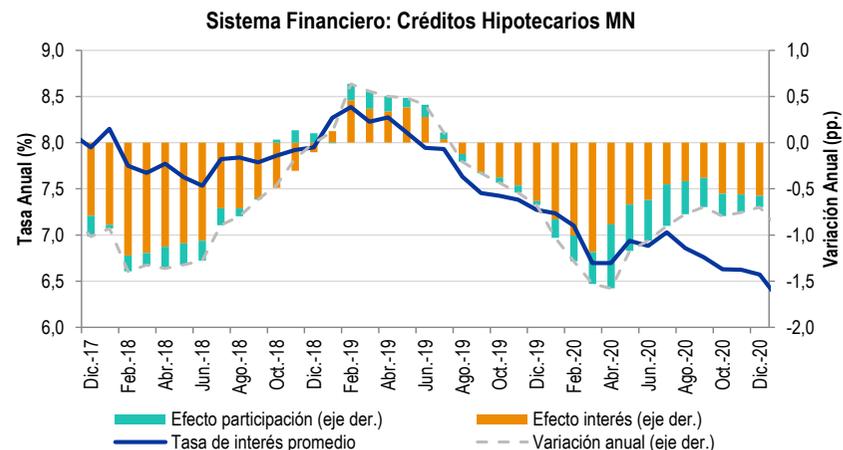
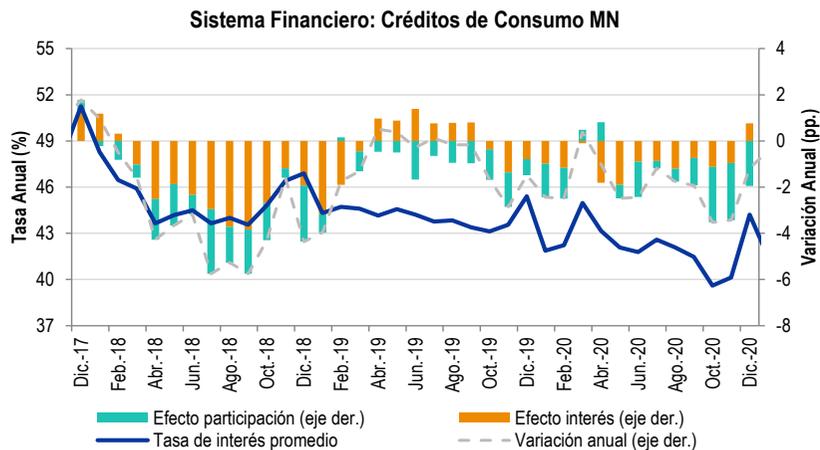
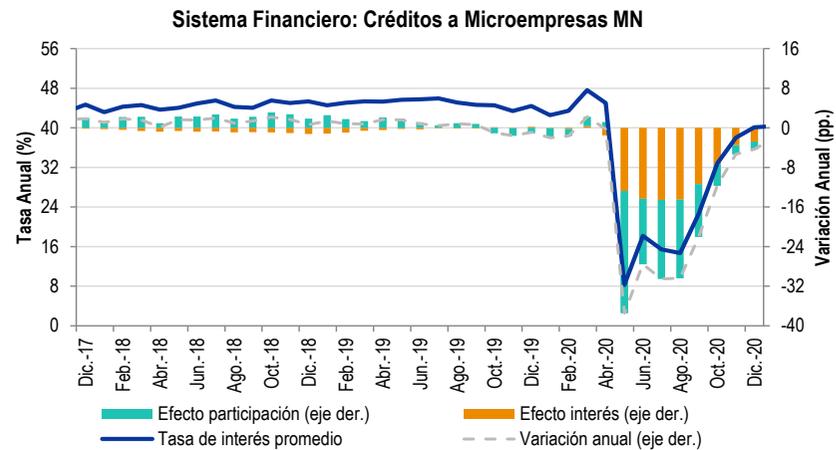
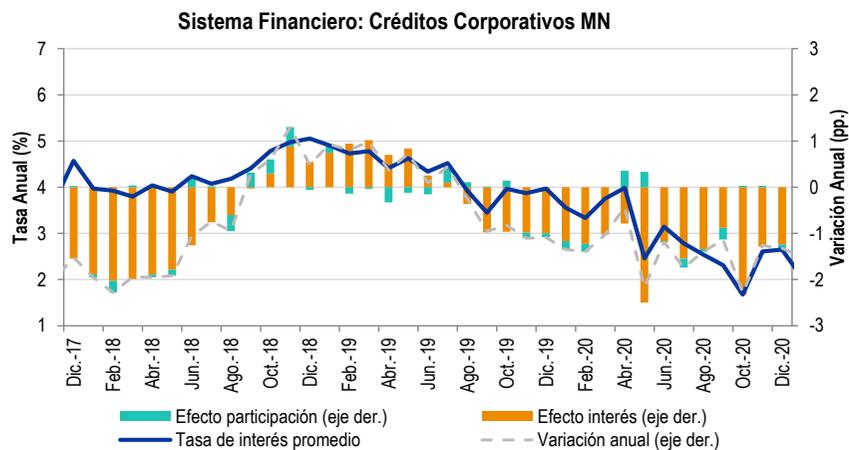
$$\Delta I_{t,t-12} = I_t - I_{t-12} = \sum_j \sum_k \Delta i(j,k)_{t,t-12} \times \left(\frac{\theta(j,k)_t + \theta(j,k)_{t-12}}{2} \right) + \sum_j \sum_k \Delta \theta(j,k)_{t,t-12} \times \left(\frac{i(j,k)_t + i(j,k)_{t-12}}{2} \right)$$

I_t y I_{t-12} : representan las tasas de interés promedio del sistema financiero en los periodos final e inicial, respectivamente.

$i(j,k)$: corresponde a la tasa de interés promedio de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”;

$\theta(j,k)$: corresponde a la participación de mercado de los desembolsos de la entidad “k” en el tipo de crédito “j”.

En los gráficos que se presenta a continuación, se aprecia la evolución mes a mes de las tasas de interés promedio de los segmentos de mercado más representativos (en saldo o clientes), así como de la variación anual de dichas tasas, desagregando en el efecto interés y el efecto participación.



3. INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS DE OPERACIONES MÚLTIPLES

Diciembre 2020	Número de Empresas	Activos			Créditos			Depósitos			Deudores ^{1/}	
		Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Monto (Millones S/)	Part. %	Var. % anual	Número	Part. %
Bancos Grandes	4	435 283	76.1	25.3	276 051	74.5	15.4	276 225	75.6	26.7	2 539 879	27.5
Emp. especializadas en créditos MYPE (EE. MYPE)	27	62 417	10.9	17.9	48 694	13.1	13.9	40 621	11.1	9.0	3 402 940	36.8
Emp. especializadas en créditos No Minoristas (Emp. No minoristas)	7	55 852	9.8	26.8	30 616	8.3	5.7	38 848	10.6	26.8	566 860	6.1
Emp. especializadas en créditos de Consumo (EE. Consumo)	14	18 097	3.2	-14.8	15 212	4.1	-13.0	9 856	2.7	-4.0	2 727 525	29.5
Resto	2	264	0.0	10.3	188	0.1	9.0	-	-	-	2 367	0.0
Empresas de Operaciones Múltiples	54	571 913	100.0	22.8	370 761	100.0	12.9	365 550	100.0	23.4	6 963 077	100.0

Fuente: Balance de Comprobación y Reporte Crediticio de Deudores

^{1/} Consolida los deudores por grupo de empresas, es decir, considera al deudor como único si éste tiene créditos en más de una empresa.

La participación se ha calculado a partir del agregado de la información de deudores.

A diciembre 2020, el total de Empresas de Operaciones Múltiples registró activos cercano a S/ 572 mil millones (equivalente a US\$ 158 mil millones), siendo el grupo de 4 bancos grandes el que explica el 76,1% de los activos con un saldo de cercano a S/ 435 mil millones. Las demás empresas fueron agrupadas de acuerdo a su principal línea de negocio^{2/}. Así, a diciembre 2020, los grupos de empresas especializadas en créditos MYPE^{3/}, en créditos no minoristas^{4/} y en créditos de consumo registraron activos por alrededor de S/ 62 mil millones, S/ 56 mil millones y S/ 18 mil millones, respectivamente.

La cartera de créditos de las empresas de operaciones múltiples alcanzó cerca de S/ 371 mil millones (equivalente a US\$ 102 mil millones) y los depósitos S/ 366 mil millones (equivalente a US\$ 101 mil millones), siendo que el grupo de 4 bancos grandes tuvo de lejos la mayor participación (74,5% y 75,6% en créditos y depósitos, respectivamente), seguido por las EE. MYPE con participaciones de 13,1% en créditos y 11,1% en depósitos.

Si bien los 4 bancos grandes lideran la participación en términos de activos, créditos y depósitos; en número de deudores, en cambio, destacan las EE. MYPE y las EE. Consumo, que alcanzaron participaciones de 36,8% y 29,5%, respectivamente a diciembre 2020.

En cuanto al saldo de crédito promedio, los 4 bancos grandes y las empresas orientadas al sector no minorista registran los mayores montos a diciembre 2020 (S/ 109 mil y S/ 54 mil, respectivamente). En las EE. MYPE y las EE. Consumo, en cambio, el saldo de crédito promedio es de S/ 14 mil y S/ 6 mil, respectivamente.

^{2/} Los criterios empleados para realizar la agrupación son detallados en el Anexo Metodológico (ver página 15).

^{3/} Créditos MYPE: créditos a pequeñas empresas y microempresas

^{4/} Créditos No minoristas: créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas

3.1 CALIDAD DE CARTERA⁵

Morosidad a 90 días

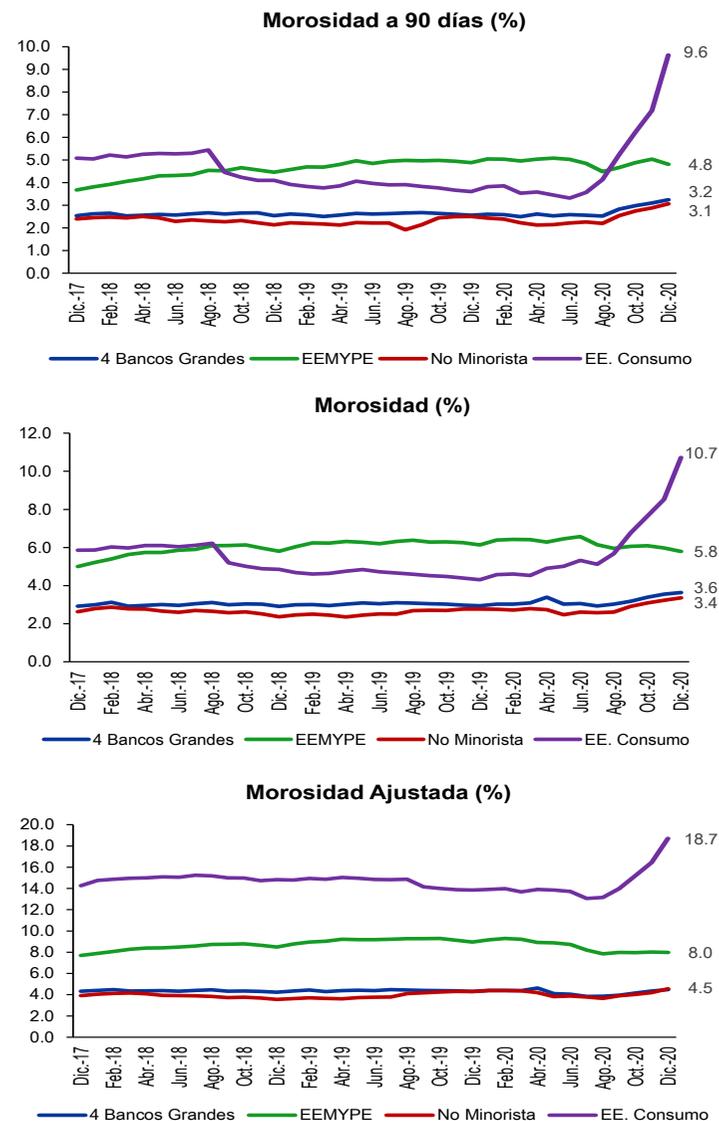
La morosidad a 90 días, criterio acorde con el estándar internacional, de las empresas de operaciones múltiples se situó en 3,7% al cierre de diciembre 2020, 0,8 pp. superior a lo registrado en diciembre 2019. Por grupos de empresas, se tiene que las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad a 90 días (9,6%), con un crecimiento anual de 6,0 pp.; seguidas de las EE. MYPE (4,8%), las cuales redujeron su ratio en 0,1 pp.; en tanto, los 4 bancos grandes (3,2%) y las empresas no minoristas (3,1%) presentaron ratios superiores en 0,7 pp. y 0,6 pp. a lo registrado al último trimestre del año 2019, respectivamente.

Morosidad

La morosidad definida bajo el criterio contable de la SBS⁶, que es más estricto que el estándar internacional, se situó en 4,2% para el total de empresas de operaciones múltiples al cierre de diciembre 2020, porcentaje mayor en 0,8 pp. al registrado en diciembre 2019. Asimismo, las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad (10,7%), lo cual se explica tanto por el incremento de la cartera atrasada como por la contracción de su cartera. Le siguen las EE. MYPE con una morosidad de 5,8%, estas empresas registraron una disminución de la morosidad en el último año (-0,3 pp.), explicada principalmente por el incremento de las colocaciones durante el último semestre del 2020, en el marco de los Programas de Gobierno. Los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas registraron un aumento de 0,8 pp. y 0,6 pp. en el último año, respectivamente.

Morosidad Ajustada

A diciembre 2020, la morosidad ajustada⁷ de las empresas de operaciones múltiples se situó en 5,6%. Las EE. Consumo registraron la mayor tasa de morosidad ajustada (18,7%) y una diferencia significativa con la morosidad contable, lo cual se explica por la práctica más frecuente de castigar créditos de consumo respecto de los demás tipos de crédito. Las EE. MYPE, los 4 bancos grandes y las empresas no minoristas alcanzaron ratios de 8,0%, 4,5% y 4,5%, respectivamente. Cabe señalar que para castigar un crédito, este tiene que haber sido clasificado como pérdida y encontrarse 100% provisionado por la empresa. Este indicador refleja el riesgo del crédito desembolsado, y no el riesgo crediticio retenido en la empresa.



⁵ Mediante diversos Oficios Múltiples, la SBS facultó a las empresas a modificar las condiciones contractuales de los créditos que se encontraban al día a la fecha de declaratoria de emergencia sin que se afecte la clasificación crediticia de tales deudores. Asimismo, suspendió el conteo de días de atraso de los créditos que al 29 de febrero 2020 presentaban más de 15 días calendario de atraso, hasta el 31 de agosto 2020.

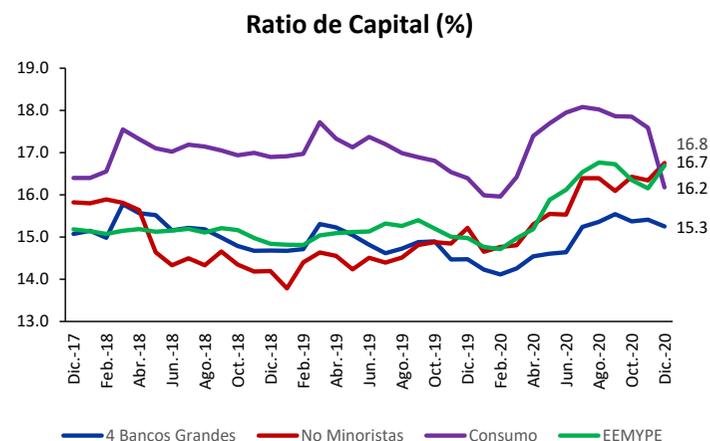
⁶ Para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas, el saldo del crédito se considera vencido cuando el atraso supera los 15 días; así también, para los créditos a pequeñas y microempresas el saldo del crédito se considera vencido a los 30 días; en tanto para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días el saldo total.

⁷ Se define como el cociente de la suma del saldo de créditos en mora más el flujo de créditos castigados y transferidos en situación de mora en los doce meses previos, entre la suma del saldo de créditos directos más el flujo de créditos castigados y transferidos en los doce meses previos.

3.2 SOLVENCIA

Ratio de capital

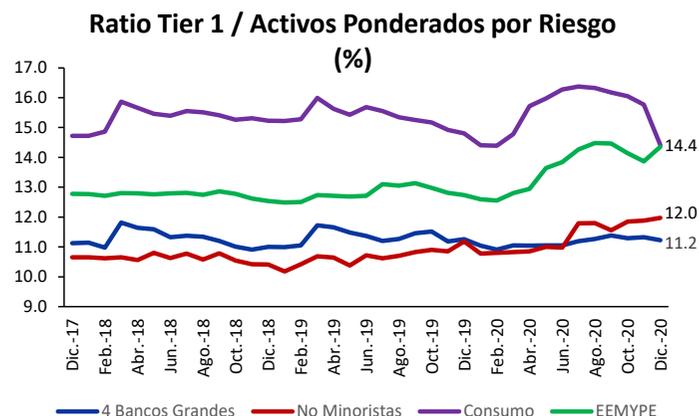
A diciembre 2020 el ratio de capital de las empresas de operaciones múltiples, medido como el patrimonio efectivo entre los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional se ubicó en 15,6%, mostrando un nivel de capitalización superior al mínimo de 10% de acuerdo a la Ley General. Las empresas no minoristas incrementaron en 1,5 pp. su ratio (16,8%) y las EE. MYPE aumentaron su ratio (16,7%) en 1,7 pp.; asimismo, los 4 bancos grandes presentaron un crecimiento de 0,8 pp. en su ratio de capital (15,3%) respecto a diciembre del año anterior. Esto se explica principalmente por la expansión del patrimonio efectivo. Por otro lado, las EE. Consumo presentaron una ligera contracción (-0,2%) de su ratio de capital (16,2%), con respecto a diciembre 2019, debido a la reducción más pronunciada en el patrimonio efectivo en contraste con la contracción de los activos y contingentes ponderados por riesgo.



Ratio Tier 1 / APR

A diciembre 2020 el ratio patrimonio efectivo de nivel 1⁸ entre activos ponderados por riesgo de crédito, de mercado y operacional, se ubicó en 11,8% para las empresas de operaciones múltiples⁹.

A nivel de grupos, este ratio fue más alto en las EE. Consumo (14,4%), con una tendencia decreciente en el segundo trimestre del año. En el caso de las EE. MYPE, que registraron también un 14,4%, se observa un crecimiento de 1,6 pp. respecto a diciembre año pasado; le siguen las empresas no minoristas con un ratio de 12,0%. Por su parte, los 4 bancos grandes presentaron un ratio Tier 1 / APR de 11,2%.



^{8/} Incluye capital pagado, reservas legales, prima suplementaria de capital, reservas facultativas que sólo puedan ser reducidas previa conformidad de la SBS, utilidades de ejercicios anteriores y del ejercicio en curso que cuenten con acuerdo de capitalización, además de otros elementos que reúnan características de permanencia y absorción de pérdidas. Se restan las pérdidas así como el déficit de provisiones y el monto de la plusvalía mercantil o crédito mercantil, además de otros conceptos señalados en el art. 184° de la Ley General.

^{9/} Si bien la Ley General no establece un nivel mínimo de este indicador, implícitamente, al establecer que el patrimonio efectivo (PE) de nivel 2 no puede ser mayor que el PE de nivel 1, se puede considerar un mínimo de 5%.

3.3 LIQUIDEZ¹⁰

Ratio de Liquidez

En diciembre 2020, el ratio de liquidez en moneda nacional de las empresas de operaciones múltiples se ubicó en 50,6% superior en 23,1 pp. con relación al alcanzado en diciembre 2019. El ratio de las empresas no minoristas se incrementó a 66,8% (+30,8 pp.), seguido por el de los 4 bancos grandes que se situó en 51,5% (+25,8 pp.), superando a las EE. Consumo cuyo ratio fue 42,3% (+12,4 pp.), y a las EE. MYPE con un ratio de 37,2% (+7,7 pp.). Dichos aumentos se explican principalmente por el incremento en activos líquidos en moneda nacional.

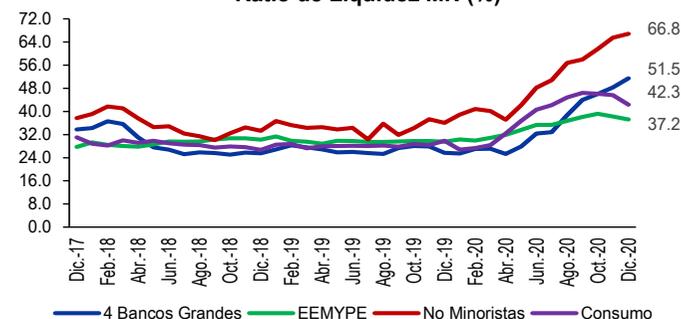
El ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 49,8% en diciembre 2020, menor en 0,5 pp. con relación al alcanzado en diciembre 2019. Tanto las EE. MYPE como las empresas no minoristas registraron una reducción de este ratio; por su parte, las EE. Consumo alcanzaron un ratio de 132,6%, el cual se incrementó 25,3 pp., respecto al año anterior, debido a una fuerte contracción de los pasivos líquidos en moneda extranjera; mientras que los 4 bancos grandes lograron un ligero aumento en su ratio (+0,7 pp.), registrando en diciembre 2020 un ratio de 47,9%.

Es preciso señalar que para todos los grupos, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatoriamente requeridos (8% en MN y 20% en ME).

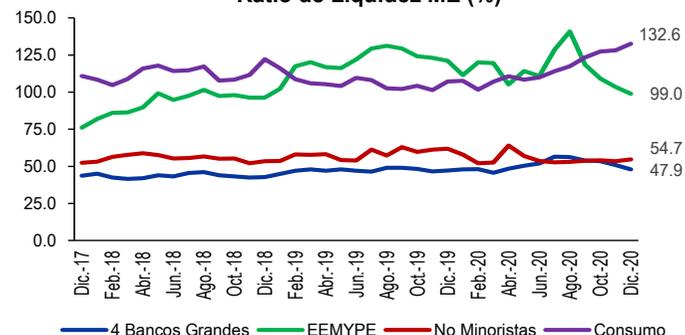
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)

A diciembre 2020, el RCL registró un valor promedio de 210,5%, superior en 63,5 pp. respecto al cierre del 2019; siendo los 4 bancos grandes y las EE. MYPE los grupos de empresas que registraron los mayores valores (222,1% y 201,9%, respectivamente); mientras que las empresas no minoristas y las especializadas en consumo registraron valores inferiores al promedio. Ello significa que en general las empresas contarían con activos líquidos de alta calidad suficientes para hacer frente a potenciales salidas netas de efectivo en un escenario de estrés de liquidez a 30 días.

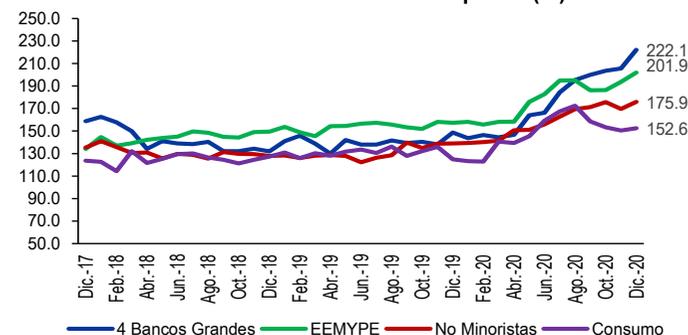
Ratio de Liquidez MN (%)



Ratio de Liquidez ME (%)



Ratio de Cobertura de Liquidez (%)

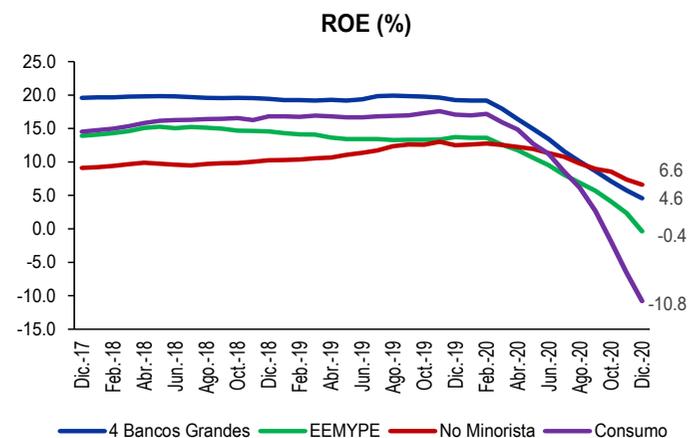


^{10/} Los indicadores de liquidez sólo consideran a las empresas de operaciones múltiples que captan depósitos del público.

3.4 RENTABILIDAD

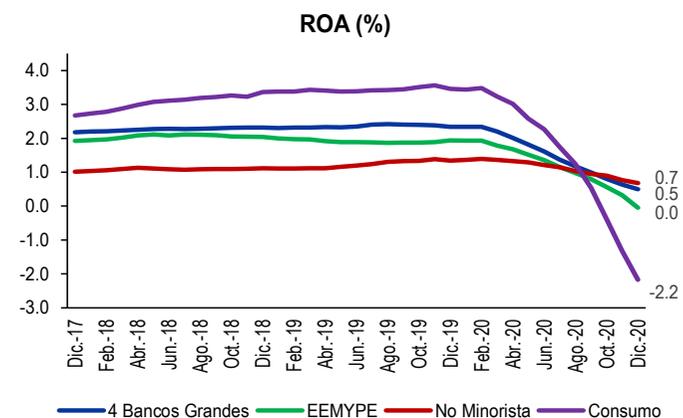
ROE

La rentabilidad patrimonial (ROE) para el conjunto de empresas de operaciones múltiples se ha reducido 14,7 pp. respecto al cierre del año anterior, situándose en 3,1% a diciembre 2020. Los ratios de todos los grupos de empresas se redujeron con respecto a los de diciembre 2019 debido a la contracción de la utilidad neta desde marzo 2020, situándose el ROE de las empresas no minoristas en 6,6% (-5,9 pp.), de los 4 bancos grandes en 4,6% (-14,7 pp.), de las EE.MYPE en -0,4% (-14,1 pp.) y de las EE. Consumo en -10,8% (-27,9 pp.).



ROA

Al cierre de diciembre 2020, la rentabilidad sobre activos (ROA) fue 0,4%, menor en 1,9 pp. a lo registrado en diciembre del año previo. Asimismo, todos los grupos de empresas mostraron una disminución del ROA con respecto a diciembre 2019, lo cual se debe al efecto negativo en la utilidad. Las empresas no minoristas, los 4 bancos grandes, las EE. MYPE y las EE. Consumo presentaron ratios de 0,7%, 0,5%, 0,0% y -2,2%, respectivamente.

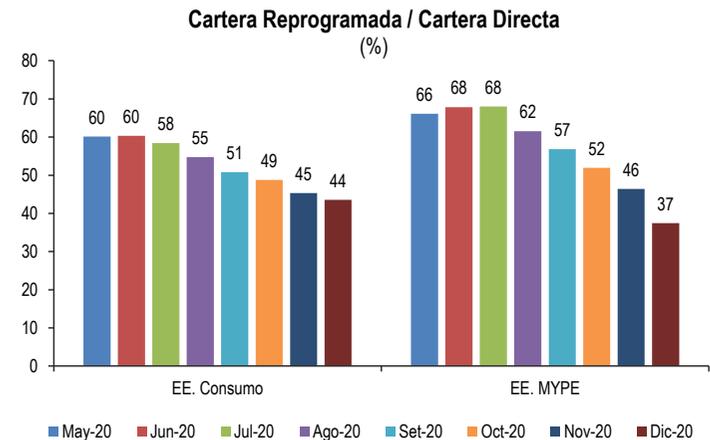
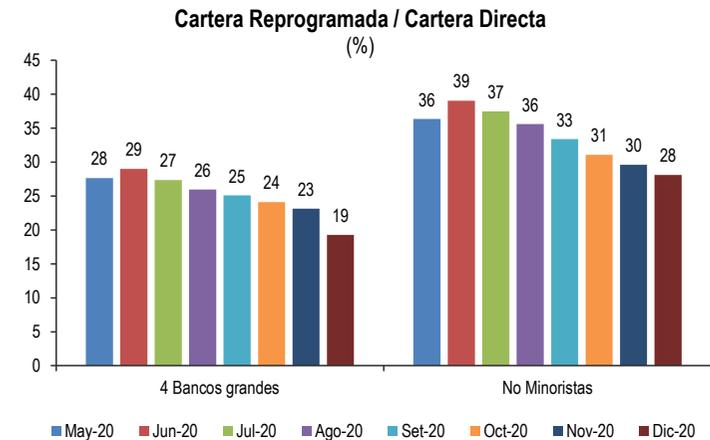


4. CRÉDITOS REPROGRAMADOS

Las reprogramaciones de créditos que realizaron las empresas de operaciones múltiples, ante la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional en el contexto del COVID-19, fueron de S/ 123 587 millones en mayo de 2020 y se ubicaron en S/ 86 783 millones a diciembre 2020, lo que representa el 23,4% de la cartera directa total al cierre de año (-11,0 pp. con respecto a mayo 2020).

En los 4 bancos grandes, si bien las reprogramaciones representaron cerca del 30% de la cartera directa entre mayo y junio del 2020, ese porcentaje se ha ido reduciendo en los siguientes meses, ubicándose en 19,3% al término del 2020 (S/ 53 255 millones). En las empresas no minoristas, entre mayo y agosto de 2020, las reprogramaciones representaron cerca del 40% de los créditos (S/ 12 mil millones), cerrando el año con un saldo de S/ 8 603 millones (28,1% de los créditos directos).

Las EE. Consumo y las EE. MYPE realizaron reprogramaciones de créditos que llegaron a representar hasta 60% y 68% de su cartera directa, respectivamente, en los primeros meses del Estado de Emergencia. No obstante, hacia finales del 2020 estas registraron un saldo de S/ 6 624 millones y S/ 18 253 millones, respectivamente, representando un 43,5% y 37,5% del total de colocaciones de este tipo de empresas.



ANEXO METODOLÓGICO

I. INDICADORES DE PERCEPCIÓN DE DEMANDA Y PERSPECTIVAS DE OFERTA CREDITICIA

Los indicadores de percepción de demanda y perspectivas de oferta (IP) reflejan el balance neto de las respuestas de las entidades (1 = favorable; 0 = se mantiene; -1 = desfavorable) ponderadas por la participación de cada entidad en el segmento de crédito respectivo.

$$IP_t^k = \sum_{j=1}^N R_{jt}^k * \alpha_{jt}^k * 100$$

R: Respuesta a pregunta del lado de la demanda* o de oferta** de la entidad (j)

k: Segmento de crédito

α: Participación de la entidad j en el total de créditos del segmento k en el periodo al que corresponde la encuesta (t)

N: Número de entidades que respondió la pregunta

II. CONFORMACIÓN DE GRUPOS PARA EL AÑO 2020

Para la conformación de los grupos se toma en cuenta la información de la cartera de créditos de cada empresa a diciembre 2019***:

Grupo	Criterio	Entidades
4 Bancos Grandes	Bancos con mayor nivel de activos	Banco de Crédito, Banco BBVA, Scotiabank e Interbank
EE. MYPE	Créditos MYPE > 50% cartera directa total	Edpyme Credivisión, CRAC Los Andes, Compartamos Financiera, Financiera Proempresa, Mibanco, CRAC Señor de Sipán, Financiera Confianza, Edpyme Alternativa, CMAC Paita, Financiera Credinka, CMAC Del Santa, CMAC Arequipa, CMAC Sullana, CMAC Tacna, CMAC Ica, CRAC Prymera, CRAC Raíz, CMAC Huancayo, CMAC Piura, CMAC Trujillo, CMAC Cusco, CRAC Incasur, Financiera Qapaq, CMAC Maynas, CRAC Del Centro, Edpyme Acceso Crediticio y CMCP Lima
No Minoristas	Créditos no minoristas > 50% cartera directa total	Citibank, Banco ICBC, Banco Santander, Banco Interamericano de Finanzas, Banco Pichincha, Banco GNB y Bank of China
EE. Consumo	Créditos de consumo > 50% cartera directa total	Banco Ripley, Banco Azteca del Perú, CRAC Cencosud Scotia, Edpyme GMG, Edpyme Inversiones La Cruz, Banco Falabella, Edpyme Progreso, Financiera Oh, Edpyme BBVA Consumer Finance, Edpyme Santander, Crediscotia Financiera, Banco de Comercio, Financiera Efectiva y Mitsui Auto Finance
Resto		Edpyme Micasita y América Financiera

* Pregunta: "En los últimos 3 meses, ¿cómo cambió la demanda (solicitudes de crédito) en su entidad respecto al mismo periodo del año anterior?"

** Pregunta: "En los próximos 3 meses, ¿cómo anticipa que cambiarán las políticas de otorgamiento de créditos en su entidad?"

*** El criterio para definir la conformación de cada grupo se ajusta con el juicio experto del supervisor.